



PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. El ciudadano realiza su petición verbal en la Dependencia.
3. Se debe realizar el pago en ventanilla dependiendo de los m³ que solicite el ciudadano.
4. Acudir a la planta tratadora con su medio de almacenaje para dotarlo de los m³ pagados.

DIAGRAMA DE FLUJO

